



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 24 de julio de 2019

Expediente N° 21.100/19.-

RESOLUCIÓN N° 109-2019 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 078-2019 - IEM, por la cual se otorga licencia sin goce de haberes al Prof. Carlos A. Salmoral, en un (1) cargo de Auxiliar Docente de la asignatura HISTORIA, 13:30 hs. Reloj, turno mañana de este Instituto, a partir del 4 de junio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible lograr la cobertura del referido cargo, a los efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas-administrativas planificadas.

Que se encuentra vigente el orden de mérito correspondiente al llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo similar, tramitado en expediente N° 21071/18.

Que siguiendo dicho orden de mérito, se notificó a la Srta. Carolina del Milagro OCHOA la posibilidad de ocupar el cargo de Auxiliar Docente, prestando su conformidad para ello.

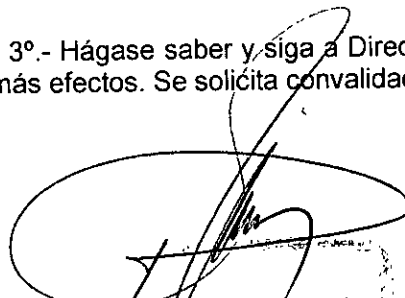
POR ELLO:


**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar en carácter de SUPLENTE a la **Srta. Carolina del Milagro OCHOA, DNI 34.621.011**, en el cargo de Auxiliar Docente de la asignatura HISTORIA, 13:30 hs. Reloj, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro del Prof. Carlos A. Salmoral, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia del Prof. Carlos Salmoral – Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Mg Sergio Gustavo Grabosky
VICEDIRECTOR (TT)
IEM "Dr ARTURO OÑATIVIA"
SALTA